



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2131/2025

DI-2025-2131-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 22/10/2025

EX-2025-106112394-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir al señor Cristian Andrés PANNUNZIO, bajo el N° P.P.M. 143 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del siguiente servicio: MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la Localidad de San Antonio de Areco, del Departamento de San Antonio de Areco, correspondiente a la Provincia de BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 29/10/2025 N° 81431/25 v. 29/10/2025

Fecha de publicación 29/10/2025

